

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2025.

Versión estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria del 2025 del VIII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, realizada a través de medios electrónicos de comunicación a distancia.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Buenas tardes a esta Octava sesión ordinaria del Consejo, Octavo Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones que se lleva a cabo el día de hoy, y le pediría, y le preguntaría a nuestro Secretario del Consejo, por favor, Rodrigo, si nos puedes confirmar si tenemos quórum, y si nos pueden poner por favor el Orden del día también a la vista.

Rodrigo Ortega Arreguín: Claro, si no tienen inconveniente, eh, paso la lista para la verificación del quórum.

Consejero Alejandro Idelfonso Castañeda Sabido.

Dr. Alejandro Idelfonso Castañeda Sabido: Presente.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejera Sara Gabriela Castellanos Pascasio.

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascasio: Presente.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejero Gerardo Francisco González Abarca

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Presente

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejero Misha Leonel Granados Fernández

Lic. Misha Leonel Granados Fernández: Presente.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejera Aída Huerta Barrientos.

Consejero Eric Huesca Morales.



Consejera, Salma Leticia Jalife Villalón.

Consejero Luis Miguel Martínez Cervantes

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Presente.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejera, Yolanda Martínez Mancilla.

Consejero, Jorge Fernando Negrete Pacheco.

Consejera, Lucía Ojeda Cárdenas.

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: Presente.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejero Edgar Olvera Jiménez.

Consejera, Eurídice Palmas Salas.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Presente.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejero, Víctor Pavón Villamayor.

Consejera Cynthia Gabriela Solís Arredondo.

Dra. Cynthia Gabriela Solís Arredondo: Presente.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Tendríamos quórum, somos ocho y podríamos iniciar la sesión.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Pues muchísimas gracias a todos, gracias, Rodrigo por confirmar el quórum y, gracias a todos los miembros que están presentes, eh, ahí por ahí tenemos eh, a una Consejera que está por entrar en algún momento, eh, se prolongó su reunión, entonces si les parece bien, arranquemos con el Orden del Día, ya que tenemos quórum, eh, si lo pudiéramos poner por favor, para que por favor aprobamos el Orden del Día que sería creo que la primera tarea del día de hoy, la primera actividad, aunque todos recibimos la convocatoria, creo que es bueno que se ponga.

Rodrigo Ortega Arreguín: En un segundo se proyecta.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí, gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Tenemos una agenda un poquito muy concreta entonces pues vamos a tratar de ser eficientes con el uso del tiempo. El primer punto de la lista de asistencia que ya la pasaron, tenemos quórum, iniciamos, la siguiente es la aprobación del orden del día y tenemos básicamente dos asuntos que se someten a consideración del Consejo, que es la aprobación del Acta de la primera Sesión Ordinaria de este veinte veinticinco, que se llevó a cabo el veintiocho de enero eh y la aprobación de una opinión nota técnica sobre la importancia de la encuesta ENDUTIH que coordinó y elaboró la Consejera Sara Castellanos y tenemos por ahí dos asuntos generales.

Entonces yo les preguntaría si hay alguien que quiera hacer algún comentario adicional, o si podemos dar por aprobado el Orden del Día de nuestra sesión de hoy.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Gracias. No veo manos levantadas con observaciones, entonces si te parece Rodrigo, podemos si votamos por favor.

Rodrigo Ortega Arreguín: Exactamente. Si, si nadie manifiesta lo contrario, eh, se entiende que el orden de día se aprobaría por unanimidad de los ocho presentes

Mtra. Eurídice Palma Salas: Perfecto, pues muchas gracias a todos, pues vámonos si quieren al primer tema que es de la votación de la, la aprobación de nuestra Acta de la sesión primera de este año efectuado del veintiocho de enero, vi que por ahí todavía mandó comentarios la Consejera Sara Castellanos, si quieres, Rodrigo, presentarlos o Sara comentar algo.

Rodrigo Ortega Arreguín: Son comentarios básicamente de forma, no sé si, si quieren que los vayamos viendo, en mi consideración ninguno de ellos altera el sentido de del Acta, sino tienen inconveniente, pues, podríamos, este, irlos revisando o ir bajando a las partes comentadas.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Si, es una, es una Acta breve, según recuerdo, entonces si quieren vámonos directo a los cambios, yo recuerdo también que no hay nada que cambie el sentido del Acta.

Lic. Misha Leonel Granados Fernández: Podemos irnos directamente a la votación, si no hay una observación adicional ¿no Eurídice?

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí.

Rodrigo Ortega Arreguín: Este es uno de los cambios, que es muy pequeño, es forma y creo que hay otro más abajo.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí, es esto, que tampoco cambia el sentido, es una precisión.

Rodrigo Ortega Arreguín: Ujum, y ya son todos.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Okey, pues entonces si les parece atendiendo a Misha, eh le preguntaría a los Consejeros si tienen alguna oposición a que se bote con estos cambios aprobando el Acta

Yo estoy a favor.

Dra. Cynthia Gabriela Solís Arredondo: De acuerdo, no tengo problema.

Lic. Misha Leonel Granados Fernández: De acuerdo.

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio: También a favor.

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: A favor.

Dr. Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido: A favor.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: A favor.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias, se aprobaría entonces por unanimidad de los ocho presentes.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias, Rodrigo y gracias a todos los miembros del Consejo por aprobación del Acta.

Pues si les parece bien vámonos al siguiente tema del Orden del Día, que es la opinión nota técnica que nos estaría presentando la Consejera Sara Castellanos, están presentando esta versión, Sara si quisieras, por favor comentarla, por favor.

Ah bueno, la van a abrir apenas, eh, listo.

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio: Bueno, vale comentar que este documento que vamos a ver lo tienen en sus correos electrónicos desde el pasado once de febrero, les envié esta versión que ya está en limpio y una versión que traía marcados ahí los cambios respecto a la versión que revisamos en la sesión de enero. Los cambios realmente fueron pues ahora sí que muy eh, creo bueno, primero pues como que lo más importante es que en lugar de una recomendación se está formulando una opinión o nota técnica sobre la importancia de la Encuesta Nacional de Disponibilidad y uso de la Tecnologías de Información de los Hogares, la nota pues contiene algunos antecedentes sobre esta encuesta, que se empezó a levantar desde antes que función funcionara el IFT como parte de algún módulo de una de las encuestas sobre las que ya tenía el INEGI, que es el MODUTIH, y desde que el IFT se creó en

dos mil catorce tomó, tomó esta encuesta eh, pues ahora sí que eh, bajo su paraguas y pues se siguió levantando, ¿no?

Se distingue, la nota también distingue ahí, los cambios más importantes que tuvo la encuesta y luego también presenta un análisis, un análisis de sus usos principales porque pues obviamente esta encuesta se creó principalmente, para ayudar a dar seguimiento a las políticas públicas del sector y tener buenas accesos, buenas estadísticas de acceso y uso, pero pues del análisis que se llevó a cabo, eh, pues se desprende que pues también ya es una encuesta que se está utilizando pues también, pues con fines de pues más digamos académicos o incluso eh de otro tipo, ¿no?

Y pues eh, hay un número creciente de usuarios que no están relacionados con el gobierno, que provienen pues, tanto de la academia como de otras instituciones y pues, entonces pues considerando que también se trata de una encuesta que, eh, pues ahora sí que tiene eh, un diseño que sigue las mejores prácticas internacionales, que contiene varios módulos que la hacen comparable con las de otros países y pues ahí tiene uno suficiente pues la opinión que se formula, pues va en el sentido de, eh, pues dado que el el el INEGI, pues ya dijo que va a seguir levantando la encuesta, eh, pues se, se sugiere evaluar si pueden redistribuirse o agregarse eh, pues algunas preguntas, considerando que bien es comparable con las encuestas de otros países de la OCDE, sí hay una serie de temas que podrían ser importantes para las nuevas tareas que pudieran tener la Agencia Digital, eh, de como de las zonas de seguridad en línea, que este pues que quizás se pudiera redistribuir de alguna manera el cuestionario para darnos mejor cobertura y la otra recomendación pues va en el sentido de explorar con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, así como de las entidades federativas y municipios, pues las necesidad de modificar tamaño y diseño de la ENDUTIH, pues de manera que tenga representatividad en otras dimensiones que puedan ser relevantes para lograr el acceso a las telecomunicaciones. Y pues, eh, pues desde luego recalando y esta fue una recomendación de Lucía que, pues este Consejo considera que, por su importancia, el contenido, y la calidad de esta encuesta no debería afectarse eh por consideraciones presupuestarias, dado que en el pasado pues sí se ha verificado que eh contiene información que es de interés de tantos agentes ¿no? entonces como que se debe privilegiar el, el pues ahora sí que, encontrar, pues ahora sí que, alternativas distintas pues para poderlas seguir llevando a cabo.

Aquí se detendría la mi exposición y pues quedaría abierta a sus comentarios, sus sugerencias, gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias Sara por la presentación, este, efectivamente este documento ya nos lo habías presentado, pero recogiste comentarios de todos y los incorporaste, gracias por, por atenderlos, eh, entonces yo les preguntaría si alguien más quiere hacer algún comentario, en relación con esta opinión-nota técnica, desarrollada por Sara.

Adelante Lucía.

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: Digo yo solo.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Ok, Lucía, Luis Miguel.

Aja. Luis Miguel y luego, Cynthia y luego Luis Miguel, perdón.

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: Yo, yo solamente este felicitar, ¿no? la importancia y la calidad de este documento y agradecer a la Consejera Castellanos que haya, lo haya hecho con tanta oportunidad y escuchando pues ahora sí que, incorporando los comentarios de todos, solamente felicitar.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias Lucía. Eh, Cynthia, por favor.

Dra. Cynthia Gabriela Solís Arredondo: Mmh..., sí, de igual manera, o sea, un poco reforzando lo que dice la Consejera Lucía, yo también quisiera felicitar a la Consejera, Sara Gabriela Castellanos, porque me parece muy pertinente y además creo que en este momento particular de transición, es importante el tema de las mediciones, ¿no? , sobre todo en los puntos específicos donde ella hizo énfasis, por lo cual, además se considerar que es muy relevante eh, no tendría ninguna opinión en contra y estoy de acuerdo.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias Cynthia.

Luis Miguel, por favor.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Sí, yo también quiero felicitar a Sara por su dedicación en, en la síntesis de, de lo que implica la encuesta y la importancia para el sector exista o no exista el Instituto y, y pues espero que se pueda hacer llegar de alguna forma a la ATDT para que lo tomen en consideración.

Habría que ver si existe un mecanismo eh, del Consejo del Instituto para que esto se pueda hacer llegar, gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias Luis Miguel.

¿Alguien más que quiera comentar algo?

Lucía, tienes la manita levantada ¿quieres agregar algo?

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: Eh, no, perdón, yo creo que se quedó, la bajo.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Esta muy bien, gracias. Sólo para confirmar, más vale preguntar.

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: Gracias

Rodrigo Ortega Arreguín: Si no tienen inconveniente procedo a recabar la, la votación.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Pues yo más, nada más rápidamente quisiera hacer, decir dos cosas. Una felicitar a Sara, a mí me gustó mucho el trabajo de investigación que hizo, siempre muy preciso, atinado, profundo, este recolectó una buena investigación en poco tiempo y además con mucho profesionalismo, ahorita te doy la palabra Gerardo, y creo que eso es muy valioso el tema también nos parece relevante.

En relación con la pregunta de Luis Miguel, eh, mencionarle que no, no existe ninguno mecanismo que el Consejo tenga para la Agencia, porque nosotros somos un miembro somos Consejo del propio Instituto, eh, sin embargo, bueno, pues podemos eh, pedir ¿no? que a su vez, en la medida de lo posible, el Instituto en su momento tiene que integrar su entrega y pues que este lo pudiera pasar ¿no?, a lo mejor tomar nota, pedirle a, a Rodrigo, que se suba al Pleno con esa atenta solicitud de que, en la medida de lo posible, esto también forme parte de sus actos de entrega-recepción a las nuevas autoridades que estarán tomando, en su momento, las funciones de regulador porque esto es algo valioso para el regulador, sea quien sea ¿no?, del sector.

Entonces dicho eso, ya pidió la palabra a Gerardo y luego seguiría Sara.

Adelante eh, Gerardo.

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Sí, muchas gracias.

Recordemos que, en pasados Consejos y en el presente, hemos recibido la recomendación de parte del Pleno que nuestras actividades deriven en resultados oportunos, eh, no porque está no sea oportuna, pero sin embargo, desde la presentación del mes anterior, considero que había ya una aprobación, una aprobación explícita y técnica y que obviamente esta se vio enriquecida con alguno de los comentarios, sin embargo, para mí, desde su presentación inicial, podría haberse dado ya como aprobada, dando la posibilidad de que se le diera una celeridad a lo que nosotros estamos viendo y que no tengamos que esperar un mes más, para dar una aprobación de un documento que en esta época de transición, indudablemente, mientras más pronto esté disponible al, al Pleno, mucho mejor, eh, yo reitero la felicitación de Sara, para mí desde la anterior estaba ya aprobada y pues no hubiera sido necesario esperar hasta esta sesión, como va a ser así, que la aprobemos por aclamación, gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Gracias Gerardo, este, por tu comentario.

Sara, adelante por favor.

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio: Eh, muchas gracias a, a todos ustedes por sus comentarios, Lucía, Cynthia, Luis Miguel, Eurídice y Gerardo, la verdad es que pues siempre es para mí un gusto, ahora sí que trabajar y recibir retroalimentación de ustedes que pues siempre han procurado ser constructivos y todo eso, eh yo la verdad también con la inquietud

que mencionó Gerardo, pues deje esta presentación lista para que se hubiera podido discutir en la sesión del Consejo de febrero, que no se pudo llevar a cabo por falta de quórum, pero pues, pues confiemos en que si se aprueba ahora, pues todavía pueda eh, ser un momento oportuno y pues desde luego eh las, las dos recomendaciones que traen, eh, pues sí, eh, son para atención del IFT y una de ellas, pues, sí señalando la, la importancia de seguir eh, colaborando con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, pues, sobre todo para asegurar que hay una transición tersa y más en este, en el caso de esta encuesta que nos interesa para seguir teniendo buenas mediciones del sector.

Eso es lo que quería comentar y, pues muchas gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias Sara, este por los comentarios, y, bueno dicho eso, entonces lo que pediría es que, si Rodrigo nos ayuda, por favor, en la votación para que...

Rodrigo Ortega Arreguín: En efecto, si me permiten levanto la votación para la aprobación de la Opinión-nota técnica sobre la importancia de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares ENDUTIH.

Consejero Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido.

Dr. Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido: A favor y felicitaciones a Sara.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejera Sara Gabriela Castellanos Pascasio.

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascasio: A favor, gracias.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejero Gerardo Francisco González Abarca.

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: A favor.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejero Misha Leonel Granados Fernández.

Regreso al final con el Consejero.

Consejero Luis Miguel Martínez Cervantes.

Levantó la mano a favor ¿verdad?

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: Sí.

Rodrigo Ortega Arreguín: Eh, Consejera Lucía Ojeda Cárdenas.

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: A favor.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejera Eurídice Palma salas.

Mtra. Eurídice Palma Salas: A favor.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejera, Cynthia Gabriela Solís Arredondo.

Dra. Cynthia Gabriela Solís Arredondo: A favor.

Rodrigo Ortega Arreguín: Regreso solamente con el Consejero Misha, que a lo mejor tuvo ahí un problema con el audio.

Lic. Misha Leonel Granados Fernández: Sí, a favor.

Rodrigo Ortega Arreguín: Muchas gracias.

Sería aprobada por unanimidad de los ocho Consejeros presentes en la sesión.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias, este, Sara nuevamente, muchas gracias a cada uno de los miembros del Consejo por la votación y bueno todos creo, la mayoría hizo contribuciones, entonces gracias por el trabajo y esta sería nuestra segundo producto de este Consejo Consultivo y te pediría entonces Rodrigo que atendiendo estas solicitudes tomemos nota de esta petición al Pleno, en la medida de lo que sea posible, pues que se incorporara a su acto de entrega-recepción.

Rodrigo Ortega Arreguín: Sí, así es.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias Rodrigo.

Y, pues si les parece vamos a continuar con el Orden del Día.

¿Sara quieres decir algo más?

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio: No, perdón, se quedó levantada la mano fue por error.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Pero está bien, mejor pregunto, gracias.

Adelante, entonces vámonos con el siguiente tema que, si no estoy equivocada, tiene que ver eh, con la asuntos generales, esta, este MEP sobre una opinión en relación al futuro de los pequeños operadores, entonces sí nos ayudas Luis Miguel con tu presentación, por favor,

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Bueno en realidad es consultar primero si, si consideran que es relevante que emitamos una opinión al respecto. El contexto es el siguiente; en el Consejo anterior se aprobó la, no de hecho hace dos Consejos se aprobó la recomendación de crear un comité de nuevo, de pequeños operadores y como una conclusión a, no voy a decir muchas, pero sí diversos intentos de producir una recomendación sobre los pequeños operadores que dejan ver la importancia del eh, de este subsector sobre todo en la reducción de la brecha digital, entonces, eh, finalmente Salma hace dos Consejos eh, eh, produjo la recomendación de los pequeños operadores y, eh, de hecho, Salma no quedó del todo contenta con el, con lo que, con la acción del del Instituto que fue crear un comité de pequeños operadores y si recuerdan hubo la discusión de que era un pequeño operador y que no era un pequeño operador, estuvimos viendo con, con este, Pedro Terrazas, cuáles habían sido los parámetros para definir a un pequeño operador, porque resultaba que había operadores satelitales que podían caer dentro de la definición de pequeño operador, eh, tenía que ver con parámetros económicos total que es un panorama muy complejo que acabó dentro del Instituto como un comité donde pues por lo menos hubo un reconocimiento al papel de los pequeños operadores en, eh, lograr esta visión de la, de la, de de, de los pequeños operadores.

En el comentario que hace Gerardo, no sé si tú quieras decir algo Eurídice de que ya no tenemos quórum.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Exacto, eso es un poco mi tema de, creo que ya no tenemos quórum para continuar con la reunión, Salma nos había dicho que se va a incorporar en algún momento, pero desafortunadamente pues no se ha incorporado y eh, déjenme preguntarle a ver si se incorpora.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Pero no necesitamos

Rodrigo Ortega Arreguín: Ahí nada más para su consideración, el quórum es para iniciar la sesión.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Exacto.

Rodrigo Ortega Arreguín: La cuál se inició con ocho y podemos continuarla.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Yo creo que sobre la base de que nada más es una conversación y ahorita ya los temas de agenda, de votación ya pasaron, si te parece bien continuamos por

lo menos para que los que estemos aquí estemos enterados y la ventaja es que pueda quedar en el Acta y los demás con el Acta podrían estar enterados, informados de, sobre todo, sobre todo con la estenográfica de lo que se converse a continuación, entonces sí adelante, por favor.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Sí, de hecho, en Consejos anteriores, el quórum solo era necesario en caso de votación, pero como aquí no se va a votar, entonces, este, yo creo que es válido, entonces, el, el, ¿cuál es la situación? Bueno, la situación muchos de ustedes habrán leído este documento que se filtró sobre la ley, versión dos, de telecomunicaciones y radiodifusión, o como se vaya a llamar, pero al final de cuentas es la legislación secundaria que hasta que no esté terminada, ¿sí? desaparecería el Instituto en forma, ¿sí? Ese documento filtrado que después se negó que, que hubiera sido originado en la administración pública federal, eh, tiene muchos huecos, pero en particular eh, es la oportunidad de que aparezca, eh, la figura del pequeño operador como un medio para la reducción de la brecha digital, ¿sí? y pues para todo lo que el Instituto eh, previo desde la reforma de dos mil trece respecto a las redes públicas de telecomunicación.

Entonces bueno, el, el punto no es el comité, el comité desapareció el veinte..., no el doce de marzo desapareció ese comité, ¿sí? eh, al final de cuentas era un órgano consultivo nada más, ¿sí? y eh, ahora sí, ¿cuál es la propuesta? La propuesta es retomar el punto de la importancia de la brecha digital, eh, acopiar la información que aportan los, los pequeños operadores en las pocas, Institución eh, en las pocas organizaciones en las que están agrupados, eh, para dejar en un documento, bueno, cuál es la, el estado actual de los pequeños operadores en el país. Hay que acordarnos que no solamente son pequeños operadores que proveen servicios de internet, sino proveen servicios de telefonía, proveen televi..., servicios de televisión restringida y, y entonces todo esto pues les da una cierta importancia, tal vez económicamente es pequeña, comparado con el resto de, del sector, hay que acordarnos que el sector de telecomunicaciones eh, pues sí tiene una, un, una participación del producto interno bruto, ¿sí?, entonces eh, pues nada más dejar esta importancia, dejar la importancia que se considere como, como medios para reducir la brecha digital y este, y pues nada más lo más que podemos hacer. Tú ya me dijiste que no eh, no nos podemos comunicar directamente con la Agencia ni con la Cámara de Diputados, ya en algún, en su momento lo habíamos eh, también platicado y terminó en una trifulca de Consejo, entonces este perdón la trifulca fue por un documento enviado al Senado, entonces, este, pues, eh, yo considero que es una labor rápida, lo único que necesitamos hacer y es eso una de las cosas que yo quiero consultar que es la primera, bueno, si están de acuerdo en que hagamos esta recomendación de forma rápida para poderla tener lista para la próxima sesión y la segunda que es, si consideran que deberíamos platicar como Consejo Consultivo con estas organizaciones, pues para recibir estos datos que, que nos dejen ver cuál es la importancia del sector, ¿no? O del sub sector, en este caso.

Esa es mi, mi, mi, mi, mi intervención el, el siguiente paso pues es definir si sí vamos a ir por, por escribir esta opinión, bueno quién quiere participar, eh, si vamos a hacer el mecanismo de consulta con, con las organizaciones que agrupan a los pequeños operadores y obviamente

preguntar al Instituto, bueno, qué, qué tiene, ¿no? Qué, qué logró en poco menos de cinco seis, no siete meses en los que operó este Comité, qué tipo de insumo pudo conseguir, entiendo que realizaron dos o tres eh, reuniones y, y nada más ¿no?, o sea, fue la de instalación, la de creación de mesas y luego ya la de finalización ¿no?. Entonces, este, pues ese, ese es mi, mi, mi, mi propuesta ¿no?.

Entonces, lo que me gustaría es escuchar cuál es su opinión y pues ya de ahí decidimos ¿no? si, si sigo avanzando en esto de todos modos no se tiene que votar ¿no?.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias Luis Miguel.

Este, yo les preguntaría si alguien se quiere manifestar sobre el tema.

Adelante Sara, luego Gerardo.

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio: Eh, muchas gracias.

Eh, recuerdo muy bien las recomendaciones que hemos hecho sobre este tema, eh, en el sexto y el séptimo Consejo Consultivo, este, pero pues, eh, justo antes de conectarme a esta sesión pues estaba leyendo el documento que nos compartió Luis Miguel del acuerdo que ya tuvo el Pleno del IFT para extinguir este Comité de pequeños operadores, que de hecho entonces pues ya dejó de funcionar, este, y volviendo a, a pues a algo que ya señalabas hace rato respecto a lo que nos compete o no nos compete hacer, pues la verdad es que sí tengo la duda de, de bueno pues sí podemos formular una opinión pero, pues sería una opinión que lleva en el sentido de que estuvo mal que se extinguiera este comité por, por falta de presupuesto, me gustaría saber un poco más qué es lo que se estaría eh, pues ahora si que este considerando en esa opinión para poder opinar ¿no? porque pues la verdad es que ya extinto el comité dada la función del Instituto pues como que no acabo de ver muy bien por donde la podríamos impulsar, gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Gracias Sara por la pregunta porque yo, perdóname Gerardo que me adelante, pero yo lo que te pediría este, Luis Miguel es que nos enfocáramos, creo que lo relevante es la importancia que tienen estos pequeños operadores en el sector de telecomunicaciones y de radiodifusión para el cierre de la brecha ¿no?, para garantizar el servicio, entonces el comité, creo que se vuelve un distractor, entonces yo me enfocaría creo, enfocaría cualquier trabajo que tuviera que ver con el rol de los pequeños operadores en el ecosistema del sector de telecomunicaciones y radiodifusión, este, porque si no el otro tema se vuelve un distractor, entonces eh, eso es uno, creo que un poco yendo al tema de Sara y yéndonos al core de lo que tú quieres hacer, si eso creo que es correcto.

Gerardo, adelante, por favor.

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Yo creo que, yo creo que los dos pasos que mencionó Luis Miguel y que ha mencionado Sara y que has mencionado tú, son los correctos,

lo que es importante saber el orden, en ese contexto, el segundo punto que mencionó Luis Miguel, de tener un acercamiento con un grupo distintivo de ese grupo de pequeños operadores para saber cuál es su sentir, si realmente se, este grupo estaba sirviendo de algo o no, porque si al final de cuentas los principales actores de esos pequeños operadores dicen, pues no nos sirvió de nada, no llegamos a nada, pues para qué nos abocamos a justificar la importancia de esos pequeños operadores cuando los mismos interesados no consideran que hubo valor en ese, en ese comité, entonces yo creo que más que nada es aspecto de orden, primero identificar dónde duele y si duele darle importancia de por qué duele ¿no?

Gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Gracias Gerardo, es que vuelvo al tema, eh.

Ahorita todavía la palabra perdóname este, Luis Miguel.

Es que creo que el score del tema, y por eso mi, mi observación antes de que empezáramos es que tiene que ver con los pequeños operadores, no es el comité y ni siquiera diría que es una organización en particular, yo no quisiera, si es que vamos a hacer algo como Consejo, este, yo quisiera que viéramos el gremio de los pequeños, el grupo de los pequeños operadores que puedan tener muchas organizaciones; o sea, yo creo que eso tiene que ver no, no nos enfoquemos a una organización en particular porque creo que son varios y son varias asociaciones las que manejan, entonces y tampoco tiene que ver con el comité que ya ni existen, entonces enfoquémonos, yo le sugeriría este, y le propondría a Luis Miguel que si hacemos algo, sea ver si podemos recabar información sobre números, cifras, relevancia de los pequeños operadores, a cuántas comunidades se han, han logrado ¿no? dentro de, dentro de este segmento que sabemos que es ya un tanto marginal, pero no marginal y no por eso menos importante ¿no? y que justamente es lo que debe garantizar una serie de servicios que son transversales y beneficios que son transversales a la población, entonces yo empezaría por sacar de la discusión el tema del comité y me abocaría al tema pequeño operadores y, en todo caso, hacer como algún tipo de investigación sobre datos que pudiéramos recabar con apoyo del Instituto, con apoyo de información pública, no está desafortunadamente Sara, Salma aquí, pero Salma nos había aportado datos nacionales y datos, este, eh, internacionales y yo creo que la eh, sin duda con todos estos análisis que hace la organización de Salma junto con lo que podamos recabar con el, con el propio IFT creo que podemos hacer algo que pueda ser valioso, este, en relación con este grupo.

Ese sería mi sugerencia este, Sara ¿tú tienes algo más que decir antes de, de que pueda cerrar como la idea eh, Luis Miguel?

Estás creo que en mute.

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio: No, nada creo que quizás se quedó la mano levantada.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Ok.

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio: Yo no, no creo que la hubiera bajado

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias.

Adelante Luis Miguel.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: A ver, evidentemente no se trata del comité, ese comité ya fue si algo yo sí, me gustaría decirle al Instituto es, cuando se cierren este tipo de órganos, ¿sí? sea cual sea la causa, pues, creo que sería bonito decir que se logró ¿no? no nada más el plumazo de pues ya se acabó, sí, o sea, que se logró nos ahorraría camino en la construcción de este escenario de cuál es la importancia de los pequeños operadores.

Ahora, por otro lado, en el, a finales del año pasado yo estuve trabajando el tema de los pequeños operadores para un curso de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, y entonces ahí eh, presenté un draft de una política pública para incor..., para justamente eh, incorporar el, el, el, el esquema de los pequeños operadores en la reducción de la brecha digital, entonces ese tema lo que está bastante estudiado y vale la pena ponerlo, ¿sí? este, y pues el, el, el, en esa investiga que hice, pues también encontré justamente el interés de los pequeños operadores en que se conozca desde su perspectiva cuál es su importancia ¿no? entonces están dispuestos a sentarse y contarnos su historia desde su punto de vista, simplemente para sistematizarla y poder dejar algo que decir, a ver, nuestra opinión del, del, del papel de los pequeños operadores en la reducción de la brecha digital es este ¿sí?, la importancia de estos pequeños operadores es esta ¿sí? y ya, ese sería creo que nuestra, nuestra aportación en el tema ¿sí?

No es algo que vaya, deba de tomar, ni puede tomar muchos meses ¿sí? Simplemente como se llama es eh, buscar los resultados que se lograron en ese comité que, entiendo que el secretariado siempre estuvo en el Instituto ¿sí? entonces debe haber algún tipo de registro y eh, pues lo, lo que aporten los pequeños operadores, si de plano no aportan porque ya no quieren aportar ahora, pues no hay forma de construir una, una opinión ¿no?

Mtra. Eurídice Palma Salas: Gracias, Luis Miguel.

Este, yo mis sugerencia es, sí pedir lo que pueda tener el Instituto pero insisto, no, nos aboquemos al Comité porque tiene una vida muy cortita, entonces yo buscaría ¿no? mis sugerencias vamos a buscar pues algunas organizaciones de pequeños operadores, este, yo también he escuchado en otros foros, justamente que salen varias, no una, sino varias organizaciones, a hablar de sus experiencias y de cómo están viendo las circunstancias actuales y de las aportaciones que ellos saben, yo creo que valdría la pena si quieren y si el grupo así lo decide, este pues sí sentarnos en algún momento programar alguna reunión entre esta en nuestra siguiente sesión del Consejo porque ya tenemos muy poquito tiempo y atiendo lo que dice Gerardo, me parece conveniente, pero un poco, o sea, si el Comité tuvo tan

poquita vida pues no creo que haya tenido mucho, o sea, casi te diría, me, me dejás nada más terminar Luis Miguel.

O sea te diría por ejemplo, el caso del comité técnico espectro radio eléctrico, este, ahí salió una solicitud muy atenta y lo que te puedo decir es que aunque había la idea quizá de cerrar las actividades, el propio Instituto vio la relevancia que tenía y de la propia voz de todos los miembros del Comité decidió continuar las actividades, entonces no sé no tengo el contexto para decirte qué paso en ese Comité porque yo no participaba en él, pero lo que sí te puedo decir es que creo que no toma el Instituto ninguna decisión de manera arbitraria ni nada, entonces justificada, vamos a pedir la información a través de Rodrigo, te pediríamos Rodrigo si hay algún insumo, maravilloso, si nos pueden ayudar con algún mapeo que tengan de organizaciones que tengan de, de, de estos pequeños operadores sería muy valioso Rodrigo, si por tu conducto pudiéramos obtener esos datos, si tú tienes algunos eh, adelante Luis Miguel y pues mezclamos a Salma, si alguien más de este grupo tiene algún conocido etcétera, yo no quisiera abocarme a una organización en particular, yo creo que tratar de buscar a más de una y esa sería mi sugerencia, con reserva de lo que pudiera tener Salma que, ella habiendo sido su secretaria, sí recibió a varias organizaciones y traía como muy claros distintos este, grupos, etcétera, entonces, esa sería mi propuesta, me encanta la idea, yo creo que es muy valioso, bien han estado haciendo, han sumado ¿no?

Ellos conocen las necesidades de la gente porque pues son sus vecinos, eso son parte de las comunidades ellos lo entienden muy bien entonces, no sé si alguien se ponga un poco a la idea o tenga alguna sugerencia, tanto como una consulta, pues no, no podemos hacer una consulta, pero sí buscar y pedir voces ¿no? eso sí lo hemos hecho antes.

¿Alguien que quiera comentar algo?

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Pues yo nada más quería, o sea, desde mi perspectiva como investigador, o sea, el puro hecho es saber cuántas personas se convocaron y cuántas personas realmente participaron, ya es un resultado ¿sí? que hoy por hoy no sabemos y que el único que lo sabe es el Instituto.

Rodrigo Ortega Arreguín: De manera general te puedo decir que el universo eran treinta y cinco y a las reuniones que se convocó asistían diez.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Treinta por ciento.

Mtra. Eurídice Palma Salas: ¿De cuántos operadores Rodrigo?

Rodrigo Ortega Arreguín: Diez, diez de treinta y cinco.

Mtra. Eurídice Palma Salas: ¿De treinta y cinco organizaciones o de treinta y cinco operadores?

Rodrigo Ortega Arreguín: Treinta y cinco operadores.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí.

Rodrigo Ortega Arreguín: Asistían diez.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Y cuánto por fin era el, este, el universo de pequeños operadores, porque dependía de este, eh, nivel de ingreso, ¿no?

Rodrigo Ortega Arreguín: Sí, en su momento se señalaron umbrales, pero el universo es un número importante, este, más de dos mil, entonces, solo para que tengan, para que tengan ahí cierto contexto a las reuniones, asistían diez, diez miembros de treinta y cinco.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí, o sea yo creo que está... se entiende cual fue el tema de la decisión ¿no? este, pero entonces por eso más bien vámonos al otro tema que creo que es el que ya resuena, por eso yo, a mí me parece que el tema pequeños operadores es relevante; no, ya, ya dejemos, soltemos el tema del Comité ¿no?, vámonos a, al foco que son los pequeños operadores y la importancia que podría tener en políticas públicas.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Sí, claro, sí, está bien

Bueno puedo hacer...

Mtra. Eurídice Palma Salas: O sea, porque aquí creo que la parte relevante como nosotros miembros del Consejo Consultivo, es la parte de política regulatoria, no nos toca la parte política pública, esa siempre le ha tocado la Secretaría y ahora a la Agencia.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Sí, y el otro jugador que se está volviendo relevante es PROCTEL.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: ¿Sí? Entonces, este, pues bueno, yo insisto voy a... voy a hacer un... un draft y este lo circulo y no tengo problema si en algún momento lo desechamos, no lo voy a, no, no, no, no va a ser a capa y espada ¿ok?

Mtra. Eurídice Palma Salas: No, yo creo que es un buen tema.

Bueno, no sé, los demás, pero a mí me parece que es un... puede ser un muy buen tema, ¿no?

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Muy bien, muchas gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Gracias Luis Miguel por traerlo a la mesa, este...

¿Alguien más que tenga sugerencias?

Ah, adelante Lucía.

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: Escuchando también a este Luis Miguel en este tema de pequeñas operadoras, pues es algo que ya hemos hecho algunas opiniones y me sale a la cabeza también, pues que de una manera, de una u otra manera pues también esté Consejo Consultivo que era del FT pues está también a punto digamos de hacer, de tener que dar su entrega-recepción.

Entonces dentro de la parte de entrega-recepción, digo no formalmente va ¿no? pero es contar lo que se ha hecho en todos estos años y bueno, está el microsito y ahí están las opiniones de pequeños operadores etcétera, entonces obviamente pues es importante eh, también si es posible o si les parece buena idea, lo dejo aquí, es pues tener como una narrativa de que opinamos, había un control de qué se, de cuales de esas recomendaciones llegaron a alguna política particular o no, y un poco pues este, los temas que siguen ahí, que siguen siendo importantes, entonces esa es una cosa que pudiéramos también empezar a hacer, lo pongo ahorita porque también tenemos que pensar en un cierre ¿no? de lo que hicimos y de lo que sigue siendo importante.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Gracias Lucía, me parece una gran idea, este, hay informes anuales que, bueno, de cada Consejo hay un informe de cierre, entonces yo creo que lo que estás proponiendo es hacer un informe de, pues todo el Consejo con una síntesis y el control que tú mencionas pues realmente se estableció a partir del Consejo pasado me parece, si no recuerdo mal, entonces eso creo que es valioso y... perdón.

Adelante Luis Miguel.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Sí, lo que iba a comentar es, eh, justamente en diciembre...

Bueno, yo desde, desde que fui presidente, eh, fue cuando empezamos a recopilar este impacto porque Erik Huesca así lo quería saber, ¿no?, quería saber lo que había sucedido y en realidad, eh, se empezó a hacer hasta el Consejo pasado, si no me equivoco, entonces, eh, hay una tabla que supongo que ya no se actualizó, pero, eh, yo en diciembre me di a la tarea de recopilar todas las opiniones y empezar a trabajar, eh, un texto largo en forma de libro si lo queremos ver así de, eh, lo que había dado, eh, o lo que eh, todas las opiniones analizadas en términos de los temas que se trataron y de las recomendaciones que se habían hecho, ¿sí?

Este, todavía me falta un rato pero, este, este, este libro, esta memoria, vamos a llamarle memoria, pues la idea era que en algún momento lo terminaríamos en este Consejo y lo publicara el Instituto pero ya no veo yo cómo haya recursos para hacer eso entonces, este, ese pues quedará que alguien lo publique y por otro lado, en dos mil veintiuno, cuando hice yo, eh, mi periodo sabático escribí un libro sobre, eh, la radiodifusión de uso social y hay un

capítulo dedicado al Consejo Consultivo, donde recojo los textos que se escribieron sobre el Consejo Consultivo; básicamente eh, los textos que escribieron Clara Luz Álvarez y Gabriel Sosa Plata, entonces, este, pues pensaba a partir de esa como introducción y eh, pues poder tener ahí ya todos los resultados y todo el análisis, ¿no?

Evidentemente, el resultado así dorado es esta tabla que dice lo que se recomendó y lo que se hizo, ¿no?, ¿sí?, sabemos de la tabla original que hay muy poco de lo que se recomendó fue lo que se hizo ¿no? pero pues, como dice Lucía, es el cierre y es, este, pues, un tipo de entrega recepción al Instituto ¿no? ¿Cuándo suceda?, quién sabe cuándo lo necesitemos hacer, pero yo ya no lo veo muy lejano que digamos.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias, ¿este?, Luis Miguel.

Sara quieres, este, Lucía ¿quieres decir algo más? Ah okey gracias.

Me parece que, con los informes anuales, con este trabajo que estás haciendo estás, eh, estas publicaciones que mencionas de Clara Luz y de...

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Gabriel Sosa Plata.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Gabriel Sosa Plata, este, podemos armar algo, eh, pues sabemos que no hay recursos como para imprimir pero lo que te podría decir es lo que se acabó haciendo con un libro de temas satelitales que acaba de publicar hace unos meses el Instituto, que coordinó el ingeniero Carlos Marchant, y que yo tuve oportunidad de participar ahí con dos capítulos, ya no lo hicieron más que una versión electrónica y pues la, el área editorial creo que la siguen teniendo, ¿no Rodrigo?, entonces si nos apuramos y podemos hacer algo creo que nos podrían apoyar a hacerle ya este trabajo editorial y pues yo me sumo, o sea yo encantada, díganme y creo que podemos hacer como una memoria documental de esto que creo que es algo valioso, es algo que ya por ahí escuche también de otras voces de pues archivo se hizo en el caso del CETER esta petición de que existe ya un archivo documental de todas las contribuciones que hay en esos grupos, que son muy valiosas, entonces eso podría hacerse.

Sara, adelante, por favor.

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio: Gracias Eurídice, oye lo que estas comentando pues también me lleva a pensar, pues hasta final de cuentas, este, aunque sea un documento virtual, eh, pues necesita tener un espacio ¿no? Entonces, pues, este, pues la verdad es que la pregunta existencial es, pues ahora sí que dónde pudiera, eh, bueno si, o sea dónde pudiera pensarse que haya un espacio pues para conservar pues varias de las recomendaciones del Consejo Consultivo o de este pues, pues por el hecho de que, pues, sabemos que varias de ellas este, bueno algunas pues ahora sí que se atendieron en su momento pero de las que no se atendieron pues tampoco se, tenemos nosotros tanta claridad pues de si fue también por un tema de recursos o qué ¿no? Entonces, este, ahí la

verdad es que sí es como triste comentarlo, pero pues a lo mejor ya hay que pensar en eh, pues ahora sí que, si todas estas cosas pues se pasan a algún tipo de archivo, ¿no?

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Bueno, dígame

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio: Y ya se pasan a alguna universidad, ¿no? No sé, por algún tipo de institución, esa es la inquietud que les quería compartir.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Bueno, acuérdense que hay una ley general de archivos, ¿no? Y efectivamente pues hay archivos que se quedan ¿no?, no les puedo garantizar que va a haber, que van a estar disponibles en línea, pero sí hay un mandato, o sea, tú que trabajas en una institución eh, gubernamental, hay un mandato de preservar una serie de archivos físicos, electrónicos, etcétera, entonces, sí hay una legislación que rige la materia, a lo mejor ya no logramos el tema...

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio: Claro, reconozco esta pregunta.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Mande

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio: Porque pues el Consejo Consultivo como tal no es parte de Instituto

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí, no es.

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio: Tú puedes pensar si es una, si es algo que ahora sí pues que tiene o no algún valor histórico que valga la pena conservarse, más bien el tema es si es algo que todavía no requiere, no, o sea, todavía no tendría que irse a un archivo histórico para que lo exploren las generaciones futuras, ¿no?

Mtra. Eurídice Palma Salas: Mi forma de interpretar la ley es que en el momento en el que se presentan al Pleno Sara, sí pasa a formar parte del acervo de archivo de la organización o sea, todos los trabajos previos me parece que no, digo, podríamos consultarlo a lo mejor con el propio jurídico del Instituto, o sea los trabajos previos no, pero una vez que nosotros cerramos y hacemos y rendimos todo esto efectivamente es material se vuelve ya aparte del acervo que en su momento tendrá que pasar el Instituto a otra autoridad, ¿no? No antes, efectivamente, este, otra vez yo creo que pues pedimos muchísimas veces información, nos pudieron pasar lo que nos pudieron pasar de cuál era el estatus de seguimiento que se le daban a algunos documentos, este, creo que con eso podemos darnos por, cerrar lo que tengamos, este, yo insisto tenemos muy poquito tiempo como bien dice Luis Miguel y ustedes saben, entonces yo me abocaría a lo que tenemos y no a lo que no tenemos.

No lo vamos a conseguir menos estas alturas, entonces, vámonos a lo que tenemos, yo sugiero que creo que se logre un archivo, este, si a lo mejor alguna institución quiere pedir copia,

etcétera pues habría que verlo, este, pero, pero definitivamente pues ahí está lo que podemos hacer por ahora, esa sería mi sugerencia.

Luis Miguel estás creo que, en mute, adelante.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Ya me desmutie.

Digo, yo lo que ofrezco y que es totalmente realizable si se logra la publicación, aunque sea electrónica, lo podemos guardar en el acervo de la biblioteca de la Ibero sin ningún problema ¿sí? a final de cuentas ahí guardamos documentos desde el siglo XVI, entonces, este, no, no, no, no hay problema, pero tiene que estar impreso, o sea, tiene que tener impriman tour para que pueda vivir en la, en la biblioteca, ¿no?

Entonces, este, pues es y lo demás pues se va un archivo ¿no? como sea, pero lo importante es el análisis, y yo, y a mí me gustaría proponer, a mí me gustaría proponer y no, eh, digo, ya lo dejo abierto a, a cada uno de nosotros e incluso de los demás Consejeros que hay, hay uno pues hay uno que ya no circula ¿verdad?

Mtra. Eurídice Palma Salas: Un presidente que duró cinco años nada más ¿no?

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Pues sí, digo, pero cómo se llama este el de, el que cada quien escribiera una pequeña reflexión que pudiéramos agregar ese texto, que diga, bueno, lo bueno, lo malo, o sea, al final de cuentas, eh es dejar una reflexión para que si en algún futuro alguien quiere volver a hacer un consejo de este tipo, pues no tenga que andar escarbando y preguntándole a Gerardo que qué opinión tiene ¿no? Si no, ahí quedó una opinión y pues ya nada más, este, eh, dejarla dentro de, de ese documento ¿no? en esa publicación, vamos a pesar electrónica.

Ahí sí Rodrigo nos ayuda a entender si todavía existen las capacidades de poder, de producción editorial, pues le meto velocidad, le pongo más gente a trabajar en el tema para poder tener un, un este, un, un producto editorializable pronto ¿no?

Mtra. Eurídice Palma Salas: Este, y yo le diría a Rodrigo, no tienes que respondernos ahora mismo yo creo que podrías hacer la consulta, ¿no?

Rodrigo Ortega Arreguín: Sí, con gusto hacemos la consulta, y el insumo que a mí me digan es el que les comparto.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias Rodrigo.

Este, yo creo que es una buena idea, me gusta invitar a los demás, la idea de invitar a los demás miembros de, a los miembros y ex miembros del Consejo que quieran aportar, me parece una muy, muy buena idea y pues sí me sumo en la medida de lo que tú..., si quieres

ya, este, en los siguientes días nos estamos coordinando para ver cómo podemos apoyar la labor que me parece una buena labor.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Mmh.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Mmh. Pues muchas gracias por la, por la idea y gracias Lucía por la idea.

Sara, adelante, por favor.

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio: Gracias, pues yo también me sumo a la propuesta que están desarrollando para este tema.

Mtra. Eurídice Palma Salas: ¡Excelente!

Pues bien creo que, no sé, hay algún otro tema en la, que quieran plantear.

Yo traigo una idea de, creo que ya les había comentado algunos, este, quisiera hacer una opinión o recomendación sobre la importancia, y esto ya es en otros asuntos, sobre la importancia de la participación del órgano regulador, sea cual sea que vayan a establecer en una nueva regulación, eh, en los foros internacionales.

Ya empecé un borrador, pero creo que hay que exaltarlo con datos y pues no, no tengo yo esos datos, son datos que necesitaría el Instituto, eh, que tendría que pedirle al Instituto, entonces voy a trabajar en las siguientes horas, una, un cuestionario, se los voy a circular para pasárselo antes, antes de pasárselo a Rodrigo por si alguien quiere plantear o mejorar alguna pregunta, este Luis Miguel tú que has tenido oportunidad de participar en, en algunos de estos foros, yo te pediría que, si me ayudas, este, ya también lo comenté con Salma, me estará ayudando, todos los demás son bienvenidos los comentarios ¿no? Pero, pero pues ahí en particular creo que a mí me preocupa el tema de la austeridad que entiendo que es una, un principio este gobierno, pero también entiendo el valor estratégico que tiene estar en estos foros y creo que para mí creo que lo valioso sería darles elementos para que sus decisiones sean informadas y puedan valorar, sopesar pues cuáles sí, cuáles no, etcétera y cómo continuar con las actividades, creo que el Instituto hizo una gran, gran labor o ha hecho una gran labor posicionando al país, este, logrando una, una postura, lugares en, en grupos de trabajo, etcétera, entonces se vuelve un círculo muy virtuoso participar en estos foros.

Adelante Gerardo tienes la manita levantada.

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Gracias.

No, no es con relación a este tema, si me permiten que terminen los comentarios sobre lo que tú mencionaste y al final en asuntos generales mencionararía el punto, para no distraer la atención.



Mtra. Eurídice Palma Salas: Pues básicamente ese es mi comentario, entonces nada más anunciarles que les voy a estar mandando el cuestionario, tenía una lista de temas, pero la sugerencia que me hizo Rodrigo cuando le comenté me dijo “mejor que sea un cuestionario, es más fácil que se atienda un cuestionario”, eh, entonces así lo voy a hacer y se lo estaré les estaré pidiendo, este, comentarios.

Eh, creo que por mi parte es todo, adelante, no sé quién más, si alguien quiera más decir algo sobre este tema y sino darle la palabra a Gerardo.

Adelante Gerardo, creo que ya.

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Sí, eh, me percaté que la agenda no aparece ya lo de la reunión pendiente para poder definir si se hace la recomendación o no, con respecto a las afectaciones al título de concesión, más que nada no quisiera que quedara en el vacío, estoy seguro que siguen gestionando la, la mejor fecha para que todo mundo pudiera participar, pero no lo he visto en la agenda y solamente quería hacer mención al respecto.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias Gerardo.

Rodrigo si nos puedes ayudar, por favor.

Rodrigo Ortega Arreguín: Ahí, comentarles que habíamos agendado una reunión para el veintisiete de febrero, pero bueno, eh, en esa fecha no más de dos Consejeros podían estar presentes, por lo cual eh se tomó la decisión de, eh, aplazarla, eh, yo confío en que la siguiente semana podamos darles una nueva, una nueva fecha y buscar que, que, que en esa reunión que podamos cerrar, este, pues nos ayuden con su presencia porque la pasada sí tuvo que ser cancelada por, eh por falta de quórum.

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias Rodrigo.

Pues entonces ese sería nuestro tu tema.

¿Alguien más que tenga otro tema en asuntos, otros asuntos?

Adelante Sara, por favor

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio: Gracias,

Eh, justo también me estaba acordando de esa reunión que se quedó pendiente para, eh, lo de los títulos de las concesiones y pues la verdad como que partiendo del antecedente de febrero que ya nos expuso Rodrigo y pues de vamos a ver como resulta en la próxima semana,

pero pues no sé, quizá eh, se podría pensar en recibir por escrito las respuestas a ese cuestionario que era realmente muy breve ¿no?, y en sí pues de todas maneras pues que se cuente con el insumo necesario para formular eh, la recomendación u opinión que tenía en mente que dar este Gerardo.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Yo creo que esa es una buena, ese es un buen planteamiento Sara.

Rodrigo Ortega Arreguín: Ahí la Unidad de Concesiones ya había analizado el cuestionario y por eso ya, ya habíamos cerrado una fecha con ellos, eh, insisto, se tuvo que reprogramar por cuestiones de agenda de que no se iba a contar con la presencia de un número importante de Consejeros, pero el eh, la unidad ya había analizado el cuestionario y ya tenía posicionamiento sobre lo que ahí se, se solicitaba.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Quizá más bien el tema de planteamiento de Sara es que si nos podrían dar las respuestas y en todo caso ya ver si, si se daba, ya va a acabar la reunión, si te entendí bien, eso es lo que proponías ¿verdad Sara?

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio: Pues sí, digamos que, teniendo las respuestas por escrito, incluso la reunión, cualquier reunión para aclarar las dudas sobre las respuestas pues podría ser mucho más al punto.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Veamos si es posible, si te parece Rodrigo, yo entiendo que lo puedes responder tú lo tendrías que preguntar al área, ¿te parece? Por favor.

Rodrigo Ortega Arreguín: Sí.

Digo en esta semana buscamos a los compañeros de la UCS para volver a insistir con una nueva fecha o si tienen las respuestas por escrito primero circulárselas a ustedes y, si así lo consideran, buscar, buscar la reunión.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias.

Adelante Lucía.

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: Muy rápido, este, yo recuerdo que para las reuniones era importante que estuvieran eh, digamos el Consejero que estaba liderando la, la propuesta y no todos, entonces yo tampoco me preocuparía como tal por el quórum, sino porque nada más estén las, digamos el equipo de trabajo que es el directamente interesado.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Es que en este caso sí había un conflicto con la agenda de Gerardo, o sea esa fue parte del tema.

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: ah, ok.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí, sí, o sea le surgió algo entonces se complicó, sí.

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: De acuerdo, enterada.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí, gracias.

Gracias Lucia.

¿Pues alguien más que tenga algún comentario adicional?

Creo que ya no veo más manos levantadas, entonces son las trece, las quince horas con cuarenta y nueve minutos y si les parece, este, con esto damos por cerrada la sesión, les agradezco muchísimo al Instituto, obviamente a los miembros del Consejo que estamos presentes, a los que tuvieron que irse un poco antes pero que tuvieron la oportunidad de participar el día de hoy y pues muchas gracias.

Sí, adelante.

Rodrigo Ortega Arreguín: Solamente una precisión el tema que estaba planteando en el Orden del Día era Otros Avances en el Programa de Trabajo, entiendo que es, eh, estas ideas de recomendación sobre la participación internacional, ¿verdad?

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí, sí, esta ¿no? esa que surgió y acaba de surgir ahorita la otra idea de Lucia que creo que fue muy atinada que tomó Luis Miguel en tema, en relación con, pues nuestro cierre, nuestro informe final como último Consejo Consultivo de este Instituto, ¿no?

Rodrigo Ortega Arreguín: De acuerdo, solo para precisarlo así en el Acta, que estas discusiones formaron parte del, del último punto del, de los asuntos generales.

Mtra. Eurídice: Sí, así es, gracias Rodrigo, ¿algo más que quieras?, no.

Rodrigo Ortega Arreguín: No, no de mi parte no.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Pues bueno pues muchas gracias a todos, este, ya nos quiero retener más, les agradezco mucho el tiempo, el trabajo que hacemos para estar aquí, el día de hoy y gracias a todos por su tiempo.

Buena tarde.